MUNICIPIO DE APARTADÓ

IMCCA

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANIA DE APARTADÓ							
Nombre del Contratista:	JEFERSON GALVIS GALVIS				**Identificación:**	1.001.033.641		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE LAS ESCUELAS SOCIALES DE ARTE Y CULTURA EN LA MODALIDAD DE INICIACIÓN, FORMACION Y PROYECCIÓN MUSICAL LIDERADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ - IMCCA				**No. Contrato:**	**039**		
Fecha de inicio del contrato:	23	01	2026		**Fecha de terminación del contrato:**	01	06	2026
Nombre del supervisor (a):	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS				**Cargo:**	Gestor de Formación y Circulación.		
Periodo del informe:	02/04/2026 AL 01/05/2026				**N° de pago:**	03		
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**			
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		Np	X	**Periodo de Suspensión**			

Powered by CamScanner

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	Obligación contractual ejecutada	Actividades ejecutadas	Medios de verificación
1	Conformar e Impartir sesiones pedagógicas de formación en TROVA a 4 grupos urbanos y rurales de mínimo 20 integrantes con 4 horas de formación semanales, cumpliendo con la programación acordada y garantizando un proceso progresivo de aprendizaje.	Durante el periodo reportado, intervine, propuse y ejecuté procesos de formación pedagógica en trova con cuatro (4) grupos en contextos urbanos y rurales, garantizando la participación de los integrantes y el cumplimiento de la intensidad mínima de 4 horas semanales por grupo, conforme a la programación acordada. **Desarrollé las sesiones en los siguientes espacios:** • **Institución Educativa Rural El Reposo** Día: miércoles Horario: 2:00 p.m. – 4:00 p.m. Espacio: biblioteca institucional • **Institución Educativa Cadena Las Playas** Días: martes y viernes Grupo 1: 2:40 p.m. – 4:40 p.m. Grupo 2: 2:40 p.m. – 4:40 p.m. Espacio: salón de clases • **IMCCA** Días: martes y jueves Grupo 1: 7:00 p.m. – 9:00 p.m. Espacio: salón número 4 de la ciudadela educativa Implementé una metodología participativa y progresiva, basada en ejercicios de improvisación, construcción de rima y expresión oral, fortaleciendo habilidades artísticas y comunicativas en los participantes.	Registro fotográfico y listado de asistencia

Powered by CamScanner

2	Crear, estructurar e implementar la Escuela Élite de Música, como una estrategia institucional orientada al fortalecimiento de los procesos de formación artística, la proyección del talento local y la consolidación de la institucionalidad del área de Música, así mismo, articular con el equipo de Música, en el desarrollo de esta apuesta formativa, acompañar de manera permanente los procesos de formación y realizar seguimiento periódico, técnico y evaluativo a la conformación, funcionamiento y resultados de la Escuela	Durante el periodo reportado, continué apoyando el proceso de fortalecimiento de la Escuela Élite de Música (Trova), en articulación con el equipo del área, aportando al desarrollo técnico y artístico de los participantes desde el enfoque de la trova. En este mes, se implementaron nuevas modalidades de trova como estrategia pedagógica para diversificar las habilidades interpretativas, creativas y de improvisación de los integrantes del proceso élite, promoviendo mayores niveles de exigencia y calidad artística. Como resultado de este proceso formativo, se llevó a cabo un Festival de Trova en el marco de la Semana del Idioma, el día 24 de abril en la Casa de la Cultura, el cual se constituyó como una muestra cultural que permitió evidenciar los avances de los participantes, fortalecer su proyección escénica y consolidar espacios de circulación artística a nivel institucional y comunitario.	Registro fotográfico y listados de asistencia.
3	Acompañar y apoyar mínimo 4 horas semanales el desarrollo de las actividades, formativas de carácter comunitario e institucional que le sean requeridos de manera independiente o con los grupos en proceso de formación que acompaña, así mismo apoyar actividades de coordinación, presentaciones artísticas	El día 10 de abril, participé en una jornada de articulación entre el IMCCA y la Secretaría de Tránsito del municipio de Apartadó, desarrollando un apoyo cultural pedagógico en los semáforos de la carrera 100. En este espacio, la trova fue utilizada como herramienta educativa, a través de la construcción de versos orientados a la sensibilización ciudadana sobre el cumplimiento de las normas de tránsito. Esta intervención permitió integrar el componente artístico con estrategias de pedagogía social, facilitando la apropiación de mensajes por parte de la	Registro fotográfico

Powered by CamScanner

	y logística en los eventos de carácter institucional, cultural y las festividades que se realicen en el ámbito nacional, departamental y municipal.	comunidad y promoviendo comportamientos responsables en el espacio público. De esta manera, se dio cumplimiento a la obligación mediante el acompañamiento a iniciativas institucionales que articulan el arte con procesos de formación ciudadana	
4	Participar en la organización y presentación de muestras artísticas, ensayos generales, encuentros culturales y presentaciones públicas, así como de mínimo un (1) evento al mes, como parte del proceso formativo para la visibilizarían de la escuela sociales de Arte y Cultural.	En cumplimiento de la presente obligación contractual, participé en actividades de proyección artística orientadas a la visibilización de los procesos formativos de la Escuela de Música del IMCCA. El día 30 de abril, apoyé una jornada cultural en la Institución Educativa Alfonso López, en el marco de la actividad de juegos interclases, donde la trova hizo presencia como expresión artística en representación del IMCCA, contribuyendo a la ambientación y dinamización del espacio. A través de esta participación, se fortaleció la proyección cultural del proceso formativo, promoviendo la apropiación del arte como herramienta de integración, recreación y participación en escenarios educativos, así como el reconocimiento de la trova dentro de la comunidad estudiantil.	Registro fotográfico
5	Asistir a las reuniones y capacitaciones de coordinación pedagógica, planeación, proyección y de seguimiento convocadas por la coordinación, área administrativa o Dirección, aportando al trabajo interdisciplinario	En cumplimiento de la presente obligación contractual, asistí a los espacios de reunión convocados por la coordinación de las Escuelas Sociales de Arte y Cultura, (ESAC) participando activamente desde mi rol como formador en el área de música (trova). El día 21 de abril, participé en una reunión convocada por el coordinador de la ESAC, en la cual se realizó la	Registro fotográfico y listados de asistencia

Powered by CamScanner

	de la escuela social de arte y cultura.	planeación y organización de las actividades en el marco de la Semana del Idioma. En este espacio, se definió la participación de la Escuela de Música como apoyo cultural dentro de la programación institucional, destacando la trova como una expresión artística pertinente para el fortalecimiento de esta celebración. De igual manera, el día 28 de abril, asistí a una reunión convocada por el coordinador, en la cual se realizó seguimiento a los procesos formativos desarrollados por las diferentes áreas. En este espacio, se propuso la realización de un cierre de muestra artística al finalizar el proceso contractual, como estrategia para visibilizar los avances de los participantes y fortalecer la proyección de las Escuelas Sociales de Arte y Cultura.	
6	Diseñar materiales didácticos a través de los planeadores de clases y hacer la revisión mensual y ajustes requeridos para garantizar el correcto funcionamiento de la escuela de acuerdo con las estrategias lúdico-pedagógicas acordes con la metodología de formación en TROVA y la visión comunitaria e institucional de las escuelas.	En el desarrollo del proceso formativo, elaboré y adapté los materiales pedagógicos y planeadores de clase correspondientes a la Escuela de Trova, orientados a fortalecer las competencias artísticas y comunicativas de los participantes. Estos instrumentos fueron diseñados bajo un enfoque metodológico participativo y progresivo, integrando estrategias lúdicas propias de la trova que favorecen la improvisación, la construcción de rima y la expresión oral. Así mismo, se llevó a cabo la revisión periódica de la planeación pedagógica, realizando los ajustes necesarios para garantizar su pertinencia frente a las dinámicas del grupo y su coherencia con los lineamientos institucionales y	Registro de la realización de los planeadores de actividades documentos anexados

Powered by CamScanner

		comunitarios de las Escuelas Sociales de Arte y Cultura.	
7	Apoyar permanentemente la difusión de los procesos, resultados, eventos, proyectos y acciones del IMCCA y la Administración municipal en los distintos medios y adjuntar los soportes de difusión para mantener informada a la comunidad.	Durante el periodo reportado, se realizó la difusión del Festival de la Trova, desarrollado en el marco de la Semana del Idioma en la Casa de la Cultura, destacando este espacio como una muestra de talento, tradición oral y fortalecimiento de los procesos formativos de la Escuela de Música y la Biblioteca Municipal Federico García Lorca. De igual manera, se compartió contenido relacionado con la conmemoración del Día Internacional de la Danza, resaltando la participación de procesos artísticos estudiantiles y el impacto del arte en la transformación social y la integración comunitaria. Estas publicaciones fueron realizadas a través de la red social Facebook, utilizando estrategias comunicativas que permiten ampliar el alcance de la información institucional y promover la participación ciudadana en las actividades culturales del municipio.	Registro fotográfico

No.	2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	JUSTIFICACIÓN

Powered by CamScanner

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia del anterior se firma en Apartadó a los 19 días del mes de mayo de 2026.

Jeferson

Firma del Contratista
Jeferson Galvis Galvis
C.C: 1.001.033.641

Powered by CamScanner